

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI.—Número 8.172

Director: Don José Estrañi

Sábado 27 de noviembre de 1915

Antonio Alberdi
Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 a 1.—WAD-RAS, 7, 2.º

Jaime D. Espina
ABOGADO
CONSULTA DE 9 A 1.—MUELLE, 25, 2.º

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde excepto los días feriados.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 a 1.—WAD-RAS, 7, 2.º

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Especialidad en enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 4, 1.º

Doctor Estrañi
Especialidad en enfermedades de los niños y partos.
Paz, 3, segundo.

España y Méjico

El Gobierno, en Consejo de ministros, ha acordado reconocer al señor Carranza en Méjico atendiendo a las promesas hechas de respetar las creencias e intereses de los españoles y de indemnizar a los perjudicados con motivo de la revolución.

Como las promesas no son de por sí de suficiente fuerza efectiva para inducir a reconocer a quien las hace como poder legítimo de un Estado, es de presumir que a ellas se haya agregado, para pesar en la decisión del Gobierno, la consideración de ser Carranza el jefe mejicano que más fuerza real reúne entre los diversos que se disputan la gobernación de aquella República, y así debe ser, cuando se dan al olvido los agravios causados por el mismo Carranza a nuestra patria, entre ellos, la expulsión del representante de España en Méjico.

El principal no es recordar hechos desagradables debidos quizás a circunstancias del momento, ó a exigencias de necesidades que desde aquí no podamos apreciar en todo su valor: lo principal es que haya en la nación hermana un Gobierno con quien entendernos, que sea para nosotros responsable de lo que allí ocurra y que nos dé garantías de orden y de paz y de que nuestros nacionales serán tratados con todo el respeto y toda la justicia que demanda el Derecho internacional.

Para el general Carranza el reconocimiento de su Gobierno por el español tiene grandísima importancia, pues después de los Estados Unidos de Norte América y aun quizás tanto como ellos es España la nación que más interés tiene en Méjico, la de mayor colonia residente en la República, y sobre todo, y aquí sí que ningún otro pueblo puede disputarle la primacía, la más unida con el que fué antiguo Virreynato de Nueva España por un sin número de lazos morales como religión, lengua, historia, costumbres que podían darse al olvido por consideraciones políticas ó de otra índole, pero jamás romperse, pues aún a despecho de quienes quieren olvidarlos subsisten y subsistirán siempre, pues constituyen la esencia, el alma social de los pueblos.

Cervantes, recaudador

La solemnidad que prepara el Ateneo de Santander en honor del inmortal Cervantes será de las que dejan grata memoria. Se va a celebrar, como ayer dijimos, un torneo de la poesía. Va a haber unos juegos florales, en los que actuará el mantenedor el eocuente orador señor Vazquez Mella. Lo sensible es que para un acto de esta importancia no se disponga de un salón magnífico. Habrá que conformarse con el Salón Pradera, si para entonces no ha construido el nuevo Teatro, por arte mágico, esa Empresa de Bilbao de la que dicen que anda por ahí dejando paquetes de billetes de Banco en las redacciones de los periódicos.

Al glorioso autor del "Quijote" no sólo le van a honrar los hombres de letras. También le quieren honrar, y de un modo señaladísimo, los empleados de Hacienda, recordando que Cervantes "fue su compañero". Considera do el Mancebo de Lepanto como recaudador, justo es que se encargue de serlo también los funcionarios encargados de extraer á la nación para entregárselos al Tesoro público, los millones que todos los años salen de los equisimados bolsillos de los contribuyentes.

Los empleados de Hacienda, se proponen convocar á una asamblea—ó por lo menos de eso tratan los iniciadores de la feliz idea—para discutir el programa del proyectado homenaje, que, en líneas generales, podría ser el siguiente:

Concurso científico también para empleados, y con sujeción á los temas que se dicten, sean presentados por funcionarios que acrediten cumplidamente su condición de tales.

Premios á la virtud y al trabajo para recompensar la constancia, la asiduidad, las cívicas virtudes y la bondad de los que, á juicio de un Jurado, sean acreedores á esta distinción.

Socorros á los necesitados, desheredados de la fortuna, que gimien bajo el peso de una desgracia, agobiados por su mala estrella.

Celebración de un magno Congreso de empleados que, al propio tiempo que estreche los lazos de compañerismo y fraternidad, afirme con sólidos cimientos el edificio del futuro bienestar de la clase requiriendo para la presidencia de la sesión de apertura al primer funcionario de España, á S. M. el Rey.

Y celebración de unos brillantísimos juegos florales, fiesta de la Poesía y de la Ciencia, de los que sea la Reina la que lo es en belleza y en virtudes: la augusta señora que con nuestro Monarca comparte el Trono de nuestra España.

Los empleados cumplen un deber de compañerismo á quien tanto los honró confiándose entre los que en su tiempo prestaban sus servicios, á la Hacienda pública.

Ahora les toca organizar su homenaje correspondiente á los mancebos, considerando que nadie ennoblecía un muñón como el glorioso don Miguel de Cervantes Saavedra.

Palabras de sinceridad.

Entre los viejos valores políticos que de puro manoseados van dejando de tener circulación; entre los conceptos que más ruido y definitivamente han pasado á la categoría de tópicos de los que nadie hace ya caso, de los que no pueden ser tomados en serio, de los que ya no preocupan á nadie, está el de la agudización del regionalismo sentida por unos cuantos señores de Barcelona, muy pocos, por fortuna para todos y singularmente para ellos.

El problema catalán llegó á inquietar á los contados españoles que se preocupan de vez en vez por algo. Llegó á hablarse del catalanismo como de algo que tenía una dolorosa realidad; llegó á sentirse la desmembración española como una amenaza inmediata; llegó á temerse el retroceso á los tiempos medioevales, en cuanto á la configuración política de España, como una fatalidad irremediable. Sin embargo, la inquietud de aquellos tiempos se ha ido amorteciendo poco á poco, hasta desaparecer por completo. ¿Para qué hemos de asustarnos por lo que en resumidas cuentas no es sino una absurda quimera que acariciar unos cuantos señores; una espada sin filos que esgrimen otros cuantos especuladores y fanfarrones ciranos del separatismo? ¿Para qué seguir temblando por lo que no era más que una romanza con música del "segadors"?

Y claro está, descubierta la trampa, nos ocurrió lo que á los niños cuando piensan un poco en el "Coco" ó en el formidable "Pío Canuñas": empezamos á reirnos de lo que tantos miedos nos hizo pasar. Hoy ya no hace nadie caso de esas amenazas, porque se ha abusado demasiado de ellas, y porque al mancebo Pedro, que movía las figuras del retablo de las maravillas catalanas, se le ha ocurrido asomar la cabeza. Porque lo más curioso del caso, lo más pintoresco de todo, es que han sido los mismos cultivadores de la terrible leyenda quienes la han dejado en ridículo, como apuntaba muy acertadamente en su maravilloso discurso del Senado el señor Royo Villanova. Los propios fanáticos del separatismo, los irreductibles defensores de la independencia de Cataluña, son los que han puesto de manifiesto el fracaso.

Era preciso estar completamente ciego para tomar por realidad la comedia representada por los actores de la emancipación catalana. No les bastaba para comprender lo disparatado de la empresa, oír al señor Sedó decir en el Tibidabo que todos los años entraba en Cataluña un millón y medio de pesetas del más puro sonido castellano. No comprendían que todas sus fábricas admirables, que toda su poderosa riqueza industrial se desmoronaría como un castillo de arena, así que las Aduanas hicieran un simple gesto liberal. No comprendían que todo el causal económico de su suelo que toma las rutas trasatlánticas no puede negociarse en mercados ajenos. No querían percatare, en fin, de que con sus tenacidades más iban á una ruina regional, que á la realización de una nacionalidad disparatada.

lengua, sus más preclaros hombres se ven forzados á desmentir con hechos el predicamento de los ciegos apóstoles del catalanismo. No, no vale hablar de sistemáticas intransigencias castellanas para velar la magnitud del fracaso. ¿De qué sirve preconizar la hegemonía de la lengua catalana si la realidad está repitiendo cada día lo inútil del empeño? ¿Para qué molestarse en refutar estas locuras si el tiempo se encarga de hacerlo con incomparable eficacia? Ved, si no, lo que ocurre con las publicaciones diarias de Barcelona: fuera de un par de periódicos, todos se escriben en castellano. Ni la prensa catalana puede vivir en la capital de la desecada nación nueva. Y en cuanto á la literatura, no hablémoslo.

La suscripción abierta en Barcelona para constituir el Teatro catalán, ha tenido que cerrarse con la irrisoria cantidad de cien pesetas. Iglesias, Gual, Guimerá y tantos otros autores, tuvieron que buscar en Madrid lo que no podían encontrar en Cataluña. Enrique Borrás, el gran actor, tuvo que aprender la dulce lengua de Castilla. La exquisita Xirgu entre nosotros vive y triunfa. Y ante la invariable repetición de los mismos casos, de las mismas sentidas necesidades, de las mismas negaciones irreductibles de la posible nacionalidad catalana, los mantenedores de la enfadada cantinela buscan la compensación de tantos fracasos en el pueril deseo de escribir en catalán los antiarmonicos informes burocráticos.

En verdad que es bien poco lo que tiene que agradecer Cataluña á estos hombres que con su afán separador han hecho sentir antipatías hacia uno de los troyes más vitales de España, para quedarse á la postre luciendo al sol las impurezas de sus deseos, y sin haber logrado otra cosa que demostrar, como ha dicho sinceramente el amigo Royo Villanova, que los verdaderos enemigos de Cataluña son ellos, los mismos que quieren desterrar de las escuelas el castellano, en vez de amarlo, si quiera sea por la gran riqueza que les ha dado y por la creciente prosperidad que les sigue dandole.

J. BARRIO Y BRAVO.

Comisión del Gran Hotel

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunió en la Alcaldía la Junta gestora para la realización del proyecto del Gran Hotel, cumpliendo el acuerdo de reunirse un día cada semana.

La Junta oyó complacidos las manifestaciones de la comisión encargada de gestionar la suscripción, pues en sólo cinco días de labor, ha conseguido reunir más de la tercera parte del capital, á que asciende el presupuesto total de la obra.

Con tan buen principio, no cabe ya la menor duda de que se reunirá en breve todo lo necesario para la construcción de ese Gran Hotel, que tanto ha de contribuir á que nuestras playas sean más concurridas cada año, acudiendo á ellas encumbrados personajes y familias adineradas, que necesitan alojamiento adecuado á su posición ó á su afluencia, sin contar el elemento oficial de alta categoría que ha de estar próximo al Palacio de la Magdalena, durante la estancia en él de los Reyes.

Las impresiones, pues, de los individuos de la Junta, no pueden ser más optimistas, pues los de la Comisión de suscripciones han sido testigos de la animación y de la buena voluntad que existe, así en particulares, como en entidades, para que el proyecto del Gran Hotel se convierta pronto en una hermosa realidad.

La Junta acordó ampliarse á sí misma con distinguidos montañeses residentes en Barcelona y en la Isla de Cuba.

Ya no cabe dudar, según las impresiones apuntadas, de que habrá Gran Hotel.

El mercado del Este

Una comisión de vendedores del Mercado del Este visitó ayer al gobernador civil señor Blasco Perales, quien les hizo ver la imposibilidad de su resistencia para abandonar la plaza, que necesariamente tenía que ser derruida por haberse declarado en ruinas el edificio por el arquitecto municipal.

Aconsejó también á las vendedoras que no atendieran las indicaciones de elementos extraños, que no buscaban más que la intervención de la fuerza, y obedecieran los órdenes del señor alcalde que tendían á evitar una gran desgracia que podría ocurrir cualquier día.

Las vendedoras pidieron al señor gobernador reabiera del alcalde un plazo para desalojar el mercado y el señor Blasco Perales, encontrando justa la reclamación, prometió hablar con el señor Quintana sobre el asunto.

Y, efectivamente, el señor gobernador confirió con el señor alcalde, á las ocho y media de la noche, consiguiendo del señor Quintana que se diera á los industriales y vendedores del Mercado del Este, un plazo de quince días, que terminará el 13 de diciembre, y que desde hoy no se cobren arbitrios en la plaza, para indemnizarlos así, en parte, de los perjuicios que puedan sufrir.



Se dice que la Casa de Correos no se hará ya en la Plaza de Velarde, sino en el gran solar de ese Mercado que el arquitecto ha declarado frágil.

En cambio, en esa plaza donde iba la de Correos Casa á edificarse, se hará el nuevo Teatro, según dicen los profetas locales.

Dicen también que compran del Teatro viejo, el solar, los ignominiosos Padres, se ignora para qué. Pero supongo que no será para salón de baile!

Hay abundancia grande de proyectos, de ideas y de planes, y no hay santanderino que no tenga bullendo en su imagin algo importante. Un proyecto dos mercados nuevos en lugar de uno grande; otro, que se haga un Hospital magnifico de Maliano en los amplios terrenos; otro, que se construya una gran plaza de toros, colosal, en cualquier parte; otro, que se haga un puente en la bahía para ir hasta Pedreña en carruaje; y así por el estilo todo el mundo, de amor á Santander dando señales, inicia ideas, muévase, discute y de esta fiebre no se salva nadie!

¡Gracias á Dios que la opinión despierta y de su sopor sale, en que este Santander viva y prograse con brio interesándose! En fin, que los proyectos son muchísimos, pero, claro está, los disparates... Sólo ya falta para realizarlos una cosa: ¡dinero! ¡Nada casil!

El Gobierno español ha acordado reconocer al mejicano, presidiendo por el general Carranza.

Ahora falta saber hasta cuándo durará ese reconocimiento.

Porque, en Méjico, á lo mejor, se desfigurará uno y no hay quien le reconozca ni en el modo de andar.

Cuestión del clima.

Más nuevos infortunios: hay concejales que se declaran contra los Carnavales. Al discutir ahora los presupuestos, intentan abolirlos con los impuestos. Un edil seriamente se siente frustrado y propone diez duros por cada baile.

Otro, que á cada máscara, sin valer trépas, se la cobre un impuesto de dos pesetas.

Y casi todos odian de un modo igual, las populares fiestas del Carnaval. Sólo uno ha declarado, como hombre decente, que los bailes de máscaras le gustan macho.

¡Y á mí! ¡A quién no le gusta que en "Las Boteras" le den broma, bailando, las costureras? ¡Para oír esos bailes de Carnaval preciso es ser, señores, muy concejal!

La gran nota del día es la renuncia del señor Maciá del cargo de diputado. Cayó en el Congreso como una bomba.

Como el dimiteinte dice que se va á su casa por no tener la más mínima responsabilidad en lo que se está haciendo, los demás diputados de oposición no saben si marcharse ó quedarse.

mos inconveniente en considerarle benemérito de la patria.

¡Sofemos, alma, sofemos! Imaginémonos que de España va desapareciendo el parlamentarismo, con su ruido sónico de rencillas políticas, de luchas intestinas, de oposiciones sistemáticas, de partidos, de banderías, de personalidades. Figurémonos también que llega un día en que las haciendas locales no son traídas y llevadas, siempre camino de la bancarrota, por los dichos partidos, que todo lo alteran y todo lo trastornan. Si eso ocurriese, sería llegada la hora de constituir unas Cortes de verdad y unos Ayuntamientos sin trampa ni cartón, en los cuales los altos intereses de la patria y de los municipios serían solícitamente atendidos, con absoluta imparcialidad, con el ánimo sereno, y se estudiarían los problemas nacionales y locales á la luz de la equidad, sin colocar ante los ojos de la cara esas kafas de diversos colores que hicieron decir á Campoamor:

"Todo es según el color del cristal con que se mira."

Los partidos políticos luchan todos por apoderarse del poder. No por hacer el bien de la patria. Si de esto tratasen, no serían como esos médicos irascibles que, reunidos en consulta, en un cuarto inmediato á aquel en que sufre el paciente en el lecho del dolor, se enredan en violenta discusión y hasta arman algún ruido, sin acordarse del daño que pueden causar al enfermo sus voces destempladas. A los políticos, ¿qué les importa que sus debates estrepitosos, que sus escandalosas parlamentarias, agraven las dolencias del país, sumiéndolo en la tristeza deprimente del más negro pesimismo? Ellos han ido al Parlamento á librar rudas batallas, á destruir prestigios, á oponerse á todo lo que no ha brotado de los calabres de sus jefes respectivos, por bueno que ello sea; á herirse con la lengua, cargada á menudo con los venenos de la calumnia. ¿La patria? ¿De esa no se acuerdan para nada! Saben que la patria oye, sufre y calla, y la verdad es que quienes mejor la representan en el Parlamento no suelen ser los diputados y los senadores, sino los maceos.

Esse diputado que renuncia al acta y ese cincuenta por ciento, próximamente, de los electores que, ó no acuden á los comicios ó votan en blanco, se han dado cuenta perfecta de lo que se puede sacar del sistema parlamentario á la altura á que han llegado las luchas políticas y el olvido de los conveniencias nacionales. Tan enconados están los odios, exacerbados aparatadamente, de propio intento, por la prosperidad de la retórica parlamentaria y por la fraseología de sainete de Amichés que en las Cortes se tolera, que de ese estado de descomposición no se puede sacar más que algún que otro olor feéctico. Si estos parlamentitos los trasladásemos á Copenhague, ya sabríamos qué es lo que hay, según Hamlet, en Dinamarca que huele á podrido. Aquí no nos huele á nada, porque si es verdad que á media España le falta un sentido, ese debe ser el olfato. Muchos políticos le tienen medio atrofiado; sólo se les despierta un poco cuando se trata de oler dónde guisan.

¡No vemos cómo transcurren días y días sin que en el Congreso se acuerde nada positivo? Lo que todos quieren es hablar, hablar mucho, que se oiga su voz, aunque ella denuncie, á veces, la ignorancia ó la ceguera de quienes más la elevan. Ahora, con motivo de la discusión de las reformas militares, no hay apenas un diputado que no quiera echar su cuarto á espaldas. Valiera más que le echasen en el cepillo de las ánimas, á ver si en la primera ocasión en que se disuelvan las Cortes acaba de salir esta pobre España del purgatorio!

Cuando se ve la esterilidad de las labores parlamentarias, envenenadas por los rencores de los partidos, cuando se advierte que allí unos van á divagar, otros á urdir bajas intrigas, otros á promover alborotos, otros á excitar los ánimos de as gentes crédulas, y muchos á tomarlo todo á broma, como tomaba hace pocos días el señor Sánchez Guerra al hacer colí, el compañero habitual del baélio tífico, llamándole "un buen muchacho"; cuando se contempla cómo el Parlamento es una de tantas exteriorizaciones de nuestro farandulismo político, lo mejor que se puede hacer es aconsejar á aquellos diputados que allí nos representan seriamente, lealmente, dignamente, que renuncien á sus actas respectivas. Y cuando lo hagan, aplaudámoslos mucho, muchísimo, á ver si, envidiosos de tan grandes ovaciones, renuncian también y se retiran los políticos faranduleros.

¡Pero éstos ¡ni con agua hirviendo! Hay diputados que si se viesen sin acta, por no salir del Congreso pedirían una plaza de ujier. Y la desempeñarían con verdadero entusiasmo. ¡Cada uno para lo que ha nacido!

El señor JADO se manifiesta conforme con la proroga de las sesiones, pero con la permanencia.

El señor ZALDIVAR mantiene la proposición del señor Colongues y pide votación sobre ella.

La Presidencia hace algunas aclaraciones y se pone á votación la propuesta de sesión permanente, que se desecha por 11 votos contra 9.

Se acuerda que continúe la sesión hasta las ocho y que la siguiente comience á las tres de la tarde.

Relación número 7.—Alocuciones para computaciones. Estado pendiente la partida correspondiente al arbitrio sobre solares sin edificar.

El señor MARTINEZ propone que se rectifique la valoración de los terrenos y que continúe pendiente la partida hasta que se haga la operación por la oficina. Le contesta el señor LOPEZ DORIGA y el señor TOCA pide que se mantenga la consignación de 55.000 pesetas que tiene en el actual presupuesto y que la Comisión rebaja á 25.000.

hoy. Y cada año, doscientas criaturas que sacuden, retuercen, deslirán y tronchan el arbolito.

Aun así, el Ayuntamiento no desmaya. Ocho veces en ocho años, con plausible tenacidad, han repuesto los trabajadores municipales una incipiente acacia, muerta por los niños—¡ay, qué niños!—enfrente de mi balcón. Las sucesivas han estado protegidas por corazas espinosas. Unas malditas cabras empezaron á destruir las égidas, y los chicos—¡demonios de chicos!—terminaron la obra de infame destrucción que iniciaron los capridos, los infemestres capridos.

Esto mismo sucede en casi todas las vías arboladas de Madrid y en sus afueras. Pero la civilización se impone á la larga. Quieran ó no los hombres cretos futuros, y merced á la perseverancia del Ayuntamiento, en el porvenir contará la villa muchísimos árboles padres, que darán sombra fresca á los hijos de los padres incapaces hoy, de dar educación á sus retoños.

En general, estoy satisfecho de la marcha del arbolado.

También me agrada cómo va la Gran Vía. El primer trayecto es casi una realidad. Hoy me he quedado sorprendido y hasta perdido en la llamada Red de San Luis. Hacía tiempo que no la visitaba. Está desconocida. Un dilatado espacio es ya todo aquello. Desapareció la famosa casa de Astrarena, que nos servía para designar metafóricamente las cosas de gran superficie y poco fondo. En su lugar alzase un edificio alto y modernista. La "Red" se ha desatado, y no aprisiona absolutamente nada. Hay luz, aire, alegría y expansión en esa parte del viejo Magerit.

Magerit ó Majerit se denominó mi barrio, la Morería; pero yo quiero concederle tal honor á ese otro barrio céntrico. Los castizos somos generosos. Y decir Majerit á Magerit en una crónica, viste mucho.

Como hace falta, el vestir mucho no es acción infortunada. ¡Claro que no! Así pudiera yo vestir á los pobres árboles, que se han quedado desnudos de la noche á la mañana. El maldito viento les robó todas las hojas súbitamente. Cambió nuestro paisaje como quien se pone un disfraz con rapidez "fregolina". Y todo se transforma de igual manera en Madrid. ¡Madrid-Fregoli!

Ayuntamiento

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL
La Corporación municipal continuó ayer tarde la discusión del presupuesto de 1916.

Presidió el alcalde señor Quintana y asistieron los señores García del Río, Quintana, Colongues, Zaldivar, García Collantes, García (E.), Toza, Martínez, Castillo Herrera, Oria, Gutiérrez Cueto, Lauza, Rivero, Pérez del Molino, Pérez Vilanueva, Torre y García (J.)

Por la Comisión, los señores Jado, López, Doriga y Gutiérrez.

INGRESOS
El señor COLONGUES, insistiendo en sus manifestaciones de anteayer, propone que se declare permanente la sesión para terminar la discusión del presupuesto.

Se opone el señor CASTILLO. Rectifica el señor COLONGUES á interviene en el debate los señores GARCIA DEL RIO, que propone se amplíen dos horas las sesiones, y el señor GUTIERREZ CUETO, que cree que la sesión permanente debiera hacerse en la sesión del sábado.

El señor CASTILLO rectifica y como fórmula propone que esta sesión durase hasta las ocho de la noche y la de hoy, de tres de la tarde á ocho de la noche.

El señor JADO se manifiesta conforme con la proroga de las sesiones, pero con la permanencia. El señor ZALDIVAR mantiene la proposición del señor Colongues y pide votación sobre ella. La Presidencia hace algunas aclaraciones y se pone á votación la propuesta de sesión permanente, que se desecha por 11 votos contra 9. Se acuerda que continúe la sesión hasta las ocho y que la siguiente comience á las tres de la tarde. Sigue la discusión del presupuesto. Relación número 7.—Alocuciones para computaciones. Estado pendiente la partida correspondiente al arbitrio sobre solares sin edificar. El señor MARTINEZ propone que se rectifique la valoración de los terrenos y que continúe pendiente la partida hasta que se haga la operación por la oficina. Le contesta el señor LOPEZ DORIGA y el señor TOCA pide que se mantenga la consignación de 55.000 pesetas que tiene en el actual presupuesto y que la Comisión rebaja á 25.000. El señor LOPEZ DORIGA acepta un pequeño aumento en la partida, siempre que pueda cobrarse. Rectifica el señor GUTIERREZ CUETO y después de una aclaración del señor JADO manteniendo las 25.000 pesetas, sin perjuicio de que se haga un nuevo estudio de los solares sin edificar que existen en Santander, el señor QUINTANA se muestra contrario á esta última parte porque al pedirle una rectificación sería desautorizar al arquitecto. Se aprueba la partida tal como la presentaba la Comisión. Relación número 12.—Inquilinato. Se consignaron 300.000 pesetas. El señor CASTILLO se opone á que se cobre el impuesto sin la excepción de las habitaciones que paguen menos de 250 pesetas, y propone que continúe la excepción. El señor RIVERO se adhiere á lo propuesto por el señor CASTILLO y lo mismo hace el señor GUTIERREZ CUETO. El señor JADO les contesta, diciendo que las razones que ha tenido á la Comisión no han sido las de obligar á que paguen los que no pueden pagar, sino á hacer que pueda cobrarse el impuesto á los vecinos de los cuatro pueblos. El asunto es ampliamente discutido por los señores CASTILLO, GUTIERREZ CUETO y GARCIA DEL RIO. El señor GARCIA (J.), propone que la excepción para el pago del inquilinato sea desde 200 pesetas para abajo.



(IMPRESIONES)
25 de noviembre de 1915.
Tranquilo ya porque el debate sobre la cuestión catalanista, sostenido por Junoy, Villanova y otros senadores, se ha resuelto satisfactoriamente para la madre España, y no queriendo, ni por lo que se dijo, saber una palabra de política, de fórmulas parlamentarias, etc., me pasee como cualquier ciudadano sin filiación conocida por las calles y plazas de Madrid, aprovechando estos días claros, serenos, un poco fríos, y voy viendo las transformaciones que sufre la Corte en sus días, en sus edificios y en su arbolado.

Yo soy muy amigo de los árboles, de los pajarrillos y las fuentes. Pero dejemos ahora todo lo que no sea pájaros, digo, arbolitos, y digamos cuánto bien hace el excelentísimo Ayuntamiento en lo que se refiere á nuestra riqueza forestal.

Digámoslo en cuatro palabras, pues no en vano estamos en tiempos de forzosos y conveniente economía. Veo con mucho gusto que el Ayuntamiento manda reponer todos los arbolillos jóvenes destruidos por esas fieras que llamamos impropriadamente chicos ó angelitos de Dios. Cada año, ya se sabe, un arbolito tierno en tal ó cual

ARINES PALACIOS

MEDICO
Ex-alumno de las Maternidades de Lyon y París.
Ex-interno de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Valladolid.

Intervienen también los señores QUINLAN, COLONGUES y HERRERA ORIA.

Se vota la enmienda del señor Castillo que se exceptúe del inquilinato las habitaciones que paguen menos de 250 pesetas...

Se vota otra enmienda del señor Castillo para que se rebaje la consignación a 170.000 pesetas y se desecha por 15 votos contra 6.

Queda la consignación en 300.000 pesetas.

Relación número 18.—Eventuales e imprevistas. Se consiguan 193.550 pesetas.

El señor CASTILLO combate la consignación de 180.000 pesetas por los intereses que se cobran del Estado por las láminas que debe entregar por la finca "La Alfonsina"...

El señor LOPEZ DORIGA no acepta la enmienda.

El señor GASTILLO protesta de que la Comisión no dé razones fundamentadas que no acepte su enmienda.

El señor MOREL, en vista de esto, propone que la mayoría republicana se retire del salón y no colabore en la obra del presupuesto.

La Presidencia da algunas explicaciones, después de invitar a los señores Castillo y Torre que vuelvan a ocupar sus escaños y concede la palabra al señor LOPEZ DORIGA...

El señor CASTILLO, sobre el asunto, al discutirse la totalidad.

Rectifica el señor Castillo, invitando a sus compañeros a continuar en sus puestos, hasta tanto que no se les maltrate nuevamente.

El señor HERRERA ORIA dice que la misma conducta de no maltratar a nadie, debe observarla la mayoría republicana.

La Presidencia da por terminado el incidente en vista de las mutuas ratificaciones de los señores Castillo y López Doriga.

Se vota la enmienda del señor Castillo y se desecha por 10 votos contra 8, quedando la relación como estaba.

Relación número 22.—Recargo en la contribución de inmuebles. Se consiguan 210.000 pesetas.

El señor CASTILLO propone que se rebaje 5.000 pesetas.

El señor JADO acepta la enmienda y queda la consignación en 205.000 pesetas.

Relación número 23.—Recargo en la contribución de subsidio. Se consiguan 370.000 pesetas.

El señor MARTINEZ propone que se rebaje 20.000 pesetas por el producto, calculado por contribución industrial.

El señor CASTILLO entiende que deben rebajarse 30.000 pesetas de toda la relación.

Lo acepta así la Comisión y queda la consignación en 340.000.

Relación número 24.—Impuestos institutivos. Se consiguan 815.000 pesetas.

El señor CASTILLO propone que en la primera partida de 670.000, por el arbitrio de carnes frescas y saladas destinadas al consumo, se rebaje 100.000 pesetas.

El señor LOPEZ DORIGA, acepta la rebaja de 50.000 pesetas.

El señor CASTILLO se conforma, pero el señor GARCIA (E.) mantiene la consignación de la Comisión y el señor CASTILLO retira su enmienda, quedando la partida como estaba.

Por lo que se calcula que producirán las patentes de bebidas espirituosas, se consiguan 80.000 pesetas y el Sr. MARTINEZ propone que se rebaje a 60.000.

Se aprueba esta enmienda.

Se discute la consignación de 65.000 pesetas y se acuerda quede en 47.000, como pidió el señor Herrera Oría.

Relación número 25.—Cédulas personales.—Se consiguan 120.000 pesetas.

Se aprueba.

Relación número 26.—Arbitrios extraordinarios.—Se consiguan 83.100 pesetas.

Se aprueba.

Relación número 28.—Red Telefónica. Se consiguan 125.827 pesetas.

Queda pendiente mientras se presenta el presupuesto de teléfonos.

Terminado el presupuesto de ingresos, y cerca ya de las ocho de la noche, se acuerda suspender la sesión hasta esta tarde a las tres.

De Sociedad

En la capilla de San Roque, del Sardinero, se verificó ayer mañana el enlace de la bella y distinguida señorita, Regina Villa, hija del conocido financiero don Faustino Villa, con el ilustrado joven ingeniero de la estación de radiotelegrafía, Mr. Matsons Nick.

Bendijo la unión el párroco de Santa Lucía y apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la señora doña Margarita Pérez de la Riva.

Los invitados fueron obsequiados con un "lunch" en la casa de la novia.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron en el rápido para Madrid y otras capitales.

Los adjuntos para 1916.

Por la Audiencia territorial de Burgos se han hecho los nombramientos de los adjuntos que actuarán durante 1916 en todos los Tribunales municipales de la provincia de Santander, correspondiendo en esta capital a los señores siguientes:

DISTRITO DEL ESTE.—Don Cipriano Huidobro Revilla, don Emilio Alvear y Aguirre, don Bernardo Valle Tijera, don José María Agüero Regato, don Manuel Herrera Oría, don Luis Pereda Palacio, don Santiago García García, don Pedro Zubiate Fernández, don Luis Wünsch Cortiguera, don Manuel Amalich Ferrer, don Federico Lama Arenal, don Manuel Flores Estrada, don José Quintanilla Olaverrieta, don Guillermo López Cañero, don José Ruiz Zabala, don Luis Ruiz González, don Santiago Gutiérrez Mier, don Vicente del Corro Cosío, don Eduardo de Huidobro y Ortiz de la Torre, don José Hazas Casuso, don Joaquín Lombra Camino, don Andrés Avilino Pellón, don Joaquín Fernández Peña y don José Sáinz Trápaga.

DISTRITO DEL OESTE.—Don José Mateo Fernández Poncecha, don Eduardo Bustamante Gómez, don Ernesto Casugo Herrera, don Antonio Labat Calvo, don Gui-

llermo Regato del Río, don Julián Ortiz Fernández, don José María Quintanilla Martínez, don Calixto Velarde Gómez, don Joaquín Machín González, don Antonio Suárez Quirós, don Remigio Garmendia Menet, don Pedro Mendiconaga López, don Amador Rodríguez González, don Patricio Rosales Rolán, don Felipe Leguina Huidobro, don Primitivo Gómez Pereda, don Andrés Aja Ruiz, don Marcial Solana Camino, don Agustín Aguilera Haya, don Vicente González Puente, don Gumersindo de la Cuesta Laso de la Vega, don Eduardo González Camino, don Tomás Alzorcbe Fernández y don Pedro Gutiérrez Martínez.

Prosas efímeras.

INTERMEDIO CASI FILOSOFICO

El progreso estriba en la integración de lo diferente UNAMUNO.

De nuestra enemiga a todos los dogmas, hemos hecho un dogma como otro cualquiera; nuestra pretendida comprensión no ha alcanzado a comprender la incomprensión ajena, ni nuestra cacareada tolerancia a tolerar la intolerancia de los demás.

Comprensión, tolerancia... Si bien se mira, el héroe—entendido al modo que Carlyle quería—no suete ser muy tolerante ni muy comprensivo. Más sucede que sea fanático y cerrado. Y aun los que, sin entrar en la categoría heroica, son notables por su fanatismo y cerrazón, un cometido que cumplir y es el de imponer el heroísmo de sus héroes.

A lo que parece, Dios entregó el mundo a las disputas de los hombres. No nos maraville, pues, demasiado que los hombres disputen. Después de todo, para que nos demos el gusto de reconciliar a otros, es preciso que, antes, esos otros rifan. Y aun nos acucia una inquietud: ¿nos conduciremos rectamente al apartarnos de la riña? Creemos amarlo todo y a causa de ello no nos pronunciamos por nada; de donde viene a resultar como si a todo fuésemos indiferentes.

Pero no, lo somos: es que, sinceramente, quisiéramos meter en este corazón tan chiquito, este Universo tan grande; y una de dos: ó el Universo ha de encogerse, y fuera lamentable encogimiento, ó el corazón ha de aumentar en volumen por modo extraordinario y notoriamente peligroso. Prefiramos, desde ahora, arrostrar este peligro, y que en nuestra humilde viscera cordial encuentre un franciscano rincón amoroso todo lo creado, todo—con todos sus dogmas, con todas sus intolerancias, con todas sus incomprensiones. Porque, a fin de cuentas, todo es necesario.

ENRIQUE RUIZ DE LA SERNA.

Vida militar.

RECOMPENSAS

Les han sido concedidas las gracias de Real orden al comandante y capitán ayudante del Regimiento de Valencia, don José Ibáñez García y don Miguel Burgues Ganuza, respectivamente, por el celo con que han llevado a cabo la comisión que por el mismo cuerpo les fué conferida, para asistir al curso de estudios y experiencias realizadas en la Escuela Central de Tiro.

PRESENTACIONES

Terminada la licencia que para Madrid le fué concedida, se ha presentado a Banderas el capitán secretario del Regimiento de Valencia, don Eduardo Ruiz Gómez.

CITACIONES

Por el comandante juez instructor del Regimiento, don Diego Ordoñez Florez, se cita para que comparezcan, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, a los reclutas que han faltado a la concentración de Caja, Angel Bellón, natural de Agüero; Ramón Fernández Salas, de Suano; Agustín García Pérez, de Bustabado; Vicente Vegas Palacios, de Barcelona y Justo Crespo de Rubayo.

DEPORTES

NEUVA SOCIEDAD DE FOOT-BALL

El foot-ball llegó donde tiempo ha debía haber llegado, y digo esto porque siendo uno de los convencidos del sport en general, me parece increíble que las personas que dirigen nuestros destinos, no hayan pensado lo útil que es para la juventud actual y venidera, la implantación de los deportes en general y, como obligatorio en nuestro ejército.

Sobre esto, algo se ha intentado en parte ha sido bien acogido, puesto que en nuestras academias del foot-ball y otros deportes se practican, por cierto, brillantemente; pero no es esto lo bastante, a mi juicio, es necesario que los deportes lleguen a la clase de tropa, que se cultive con entusiasmo entre los jóvenes de humilde cuna; de los que por carecer de medios en su vida habitual, se ven privados de fortalecerse para las luchas de la vida, en primer lugar, y para las de la guerra, en segundo, y para las de las naciones lo mandan, en segundo.

Esta es mi creencia; esta, que es hija como digo, del pleno convencimiento que tengo de que todos los jóvenes deben practicar los deportes; cada vez echo más raíces en mí, porque los hechos me demuestran que estas enseñanzas, tan poco atendidas en España, y en particular en Santander al mundo han demostrado que no son necias, sino de utilísima necesidad.

Precisamente en el actual conflicto europeo los jóvenes que en sus ratos de ocio practicaban los deportes, son los que más prueba de valor han dado; y a propósito del foot-ball, y como dato recuerdo uno que una compañía inglesa había sido diezmada por el enemigo en un combate, que el capitán, herido y sangriento, habían muerto; que solamente quedaban en pie un puñado de jóvenes y que éstos, con un valor increíble y obedeciendo las órdenes de un joven cabo, no retrocedieron ante la superioridad del enemigo, y que las órdenes que el cabo dió fueron tan entusiastas, tan llenas de amor patrio, de cariño hacia el pabellón que defendían, que su arrojo y valor les dió el triunfo.

Pocos días después se procedió a hacer investigaciones, para saber quien fué el cabo que tan bien supo cumplir con el

deber que la patria le encomendó, resultando ser un joven jugador de foot-ball, que había desempeñado el puesto de capitán en su equipo.

El general que mandaba la división hizo presentar al valeroso muchacho, y ante el resto de la tropa, colocó en el pecho del valeroso joven una placa, como premio a su buen comportamiento.

Ejemplo es éste que no puede pasar desapercibido para los que, como yo, si bien de cerca la vida del sport, y que es muy grata relatar en este momento, toda vez que de la formación de una sociedad de foot-ball se trata en los actuales momentos en el regimiento de infantería que guarnece nuestra plaza.

Ya en otra ocasión hubo en el Regimiento de Valencia un equipo de foot-ball que compartió sus horas libres con los "equipiers" de nuestra localidad, y me duele de desear es que los jóvenes que se proponen en constituir entre la clase de cabos y tropa "teams" para jugar, puedan llegar a formar un equipo tal, que pueda servir de ejemplo a los demás regimientos.

Entre los muchachos del Regimiento de Valencia, reina mucho entusiasmo y ya pasan de 40 los que se han alistado para tomar parte en el deporte del foot-ball.

Animo, pues, jóvenes y seguir estas enseñanzas, que lo que hoy tomáis como cha, vuestra felicidad.

Desde luego podéis contar con mi modesta cooperación, pudiendo estar bajo el firme convencimiento de que desde estas columnas haré todo cuanto de mí este para triunfar en vuestra plausible idea.

YOST.

CAMPOS DE SPORT

Mañana domingo se celebrarán dos partidos de foot-ball.

El "Magdalena F. C." y la "Unión Atlética", se verán frente a frente, a las tres y media, y el "Ariñ Deportivo" a las tres y media.

La entrada al campo costará 15 céntimos y 10 al que sea portador del billete del tranvía de Miranda.

De interés para los automovilistas.

Por el gobernador civil de esta provincia se han publicado las prevenciones siguientes para los conductores de automóviles:

1.º Que los conductores de automóviles han de llevar siempre consigo, y exhibirlos cuantas veces fueran reclamados, el certificado de reconocimiento del coche y el de aptitud del "chauffeur".

2.º Asimismo, los extranjeros exhibirán, siempre que se les pida, la autorización de sus respectivos países.

3.º Los conductores de los coches de cualquier clase que sean, pararán el vehículo tan pronto como se les ordenara por los agentes de mi autoridad, Guardia civil y peones camineros, bajo la multa de 100 pesetas.

4.º Los que arrojan piedras u otros objetos a los coches ó pusieran entorpecimientos en las carreteras, serán castigados severamente, respondiendo los padres ó tutores de los menores.

5.º Durante la noche, todo vehículo automóvil ó de cualquier clase que sea, deberá llevar las luces reglamentarias, bajo la multa de 25 a 100 pesetas.

6.º Todo carruaje caminará siempre por la parte correspondiente a la derecha en sentido de su marcha, y solamente podrán pasar a otro que vaya delante en la misma dirección, en terreno que no ofrezca el menor peligro y por la parte libre de la izquierda y previo aviso, y

7.º Las multas impuestas no se condenarán nunca, sea el que tiene el motivo que se alegue para ello, y siempre que la infracción de estas disposiciones se halle probada.

Denuncias

GARRETERO HERIDO

En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde el carretero Higinio Gómez, a quien en la avenida de Alfonso XIII le pasó una de las ruedas de su carro por el pie izquierdo destruyéndoselo.

Denuncia

Ayer tarde fué denunciado el pintor David Valle, que desde un andamio instalado en la casa número 7 de la calle de Las Naos, dejó caer un cacharro de pintura, estropeándole el traje, a una señora que pasaba por debajo.

Incendio

En la chimenea de la casa número 4 de Hernán Cortés se inició ayer mañana un fuego que los bomberos sofocaron inmediatamente.

MALOS TRATOS

Ayer tarde fué denunciado una mujer por maltratar cruelmente a una niña que se hallaba jugando en la calle de la Enseñanza.

HURTO

También fué denunciada ayer tarde una mujer que aprovechando un descuido de los dueños de la casa, entró en la planta baja del número 34 de Menéndez de Luraca y se apoderó de una falda que encontró al alcance de la mano.

CHOQUE

En la calle de Castilla chocaron ayer mañana un tranvía del Astillero y un carro de transporte.

Los dos vehículos resultaron con pequeñas averías.

MARITIMAS

LOS INSCRIPTOS

En la relación de los inscritos marítimos de la brigada de Bilbao, figurar, y deberán presentarse el domingo 5 de diciembre, ante las autoridades de Marina de dicho puerto, para ser reconocidos, los individuos siguientes:

Miguel Carriaga Garamendi, natural de Ramales, folio número 1.

Jesús González, de Castro Urdiales, folio 233.

Carlos Elorrieta Arsuaga, de Rasnes, folio 223.

Pío Uriarte Zárraga, de Santander, folio 107.

José Pedro Mendiburu, de Santander, folio 118.

Don Domingo González, de San Miguel de Aguayo, folio 51.

FARO QUE ALUMBRA

Según aviso del Servicio central de Puertos y Faros, ha empezado a prestar servicio con nueva apariencia, el faro de las islas Comandantes.

RECONOCIMIENTOS

Los vapores de servicio de este puerto, "San Antonio", "Galileo" y "Santa Agueda", deberán sufrir reconocimiento de máquinas y calderas en el presente mes, en cuyo requisito no podrán incurrir.

VAPORES QUE SE ESPERAN

Para dejar y tomar carga son esperados los vapores "Aranda", "Cabo Blanco", "Cabo Oropeza", "Cabo Tres Forcas", "Josefa", "María Mercedes" y "García número 2".

ESTADO DEL MAR.

Los telegramas recibidos ayer señalan el estado de mar siguiente:

Semáforo.—Este flojo, mar llana y nuboso.

Bilbao.—Viento Norte, marejadilla del Noroeste y horizontes nubosos.

Ferrol.—Este fresco, mar rizada del mismo y horizontes neblinosos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VAPORES ENTRADOS:

"García número 3", "Cabo Quejo" y "Ascain".

VAPORES SALIDOS:

"María Clotilde", para Bilbao, con 12 toneladas de carga.

"García número 3", para Avilés, con 30 toneladas.

"María del Carmen", para Bilbao, con 20 toneladas.

"Asón", con cargamento completo de mineral.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ

"Angel B. Pérez", en viaje a Norfobk "Carolina", en viaje a Sevilla.

"Emilia", en viaje a Catania.

MONTAÑESA DE NAVEGACION

"Matienco", en viaje a Ayr.

"Asón", en viaje a Glasgow.

VAPORES DE ADOLFO PARDO

"Adolfo", en viaje a Savannah.

"Inés", en viaje a Guifort.

MINERA CANTABRO ASTURIANA

"Pedro Luis Lacave", en Cardiff.

COMPANIA DEL VAPOR "ESLES"

"Esles", en Burdeos.

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, oculista

Consulta de diez a doce.—Blanco, 32, 1.º

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ

(Suursal en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES

Plato del día: Salteado de ternera marengo.

Doctor Valle

APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL

Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º

Gratis para los pobres. Martes y sábados nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos

Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.

Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

Gratis a los pobres lunes y jueves de 6 a 7.—Peso, número 1.

G. INIGO

OCULISTA

Consulta de diez y media a una, y de cuatro a cinco.

Muelle, 16, entresuelo.

Gratis a los pobres, los martes y viernes, de seis a siete, Piso, 1.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, 2.º

Jesús Mata

MEDICO

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

Santa Lucía, 1, 3.º.—Teléfono núm. 507

Consulta, de once y media a una.

MANUEL G. IDIGORAS—Medico

Ex alumno interno, por oposición, de Hospital general de Madrid

Enfermedades del corazón y pulmones

Tratamiento de la tuberculosis por las tuberculinas modernas.

Blanca, 9, segundo.—Consulta de 11 a 1.

Restaurant EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández, Hernán Cortés.

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Filetes cerdo a la Robert.

Doctor Muriedas

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE OÑCE A UNA

DAOIZ Y VELARDE, 4, 1.º

Suspende su consulta por ausencia.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

PUBLICULTURA, MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

por el médico P. Pereda y Elordi. Director de la "Gota de Leche".

Consultas de 12 a 2.

BURGOS, 7, 3.º. TELEFONO NUM. 492

Julio Cortiguera

Partos, enfermedades de los niños y de la mujer.

Ha trasladado su consulta al Paseo de Pereda (Muelle), 16, tercero. Teléfono 629.

GREMIO DE ACEITES Y VINAGRES

Se convoca a Junta general de agravios para el día 29, a las tres y media de la tarde, en el local que ocupa la Unión Cantábrica Comercial, Antonio de la Dehesa, 15, primero.

Las listas de clasificación están expuestas en el establecimiento de don Cesáreo Trueta, Cervantes, 17.—LOS SINDICOS.

VACACION GRATUITA

Todos los días, a las cinco de la tarde, en la planta baja del Ayuntamiento.

SUBASTA

A las once de la mañana del día 5 del próximo diciembre tendrá lugar en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, por renovación del contrato, la subasta del fieno que producen los caballos de la sección de la misma, cuyo pliego de condiciones obra en poder del oficial jefe de esta línea.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

CARIDAD

El pobre ciego y enfermo Julián Ruiz, que habita en el Río de la Pila, 8 segundo, solicita una caridad de nuestros lectores, pues se encuentra sin recursos, según certificados facultativo y del alcalde de barrio, que presenta.

Tómese nota de que la PIPERAZINA DOCTOR GRAU es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma

cabdo para mañana el clausuro universitario.

Las Cortes.

SENADO

A la hora de costumbre comienza la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Se vota definitivamente el proyecto de ferrocarriles secundarios.

LA INTERPELACION MOLES

Se reanuda el debate sobre la interpelecion del señor MOLES, referente al discurso pronunciado por el ministro de Gracia y Justicia, durante la apertura de los Tribunales.

Rectifica el señor MOLES, censurando dicho discurso y pidiendo al ministro haga algunas aclaraciones sobre el mismo.

Le contesta el señor BURGOS MAZO, sosteniendo las teorías expuestas en su discurso.

El señor BERMEJO interrumpe varias veces al ministro.

Este se extraña de que estas interrupciones las haga un magistrado.

BERMEJO: Aquí sólo soy senador. Rectifican los señores MOLES y BURGOS.

OTROS ASUNTOS

Se admite el dictamen de la Comisión mixta concediendo pensiones a los veteranos de la guerra de Africa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión. Preside González Besada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GINER DE LOS RIOS solicita que no se supriman las Escuelas de Náutica.

El señor ANTON DEL OLMET solicita una pensión para el escritor don Amado Nervo, que no cobra su sueldo como secretario de la Embajada de Méjico en Madrid.

Le contesta el marqués de LEMA. Dice que no puede concederse tal pensión porque existe la dificultad de que el señor Nervo no es español.

El señor TALAVERA denuncia que la Compañía Arrendataria de Tabacos cobra una comisión ilegal de 10 por 100 en la venta.

ASUNTOS DE MEJICO

El señor MAURA Y GAMAZO explica su interpelecion sobre asuntos de Méjico.

Habla del patriotismo de los españoles en aquella nación y de los lazos que unen a España con las repúblicas americanas.

Añade que la situación de los españoles en Méjico es verdaderamente insostenible, especialmente desde que la nación mejicana considera a los españoles que se dedican al comercio de artículos de primera necesidad como acaparadores.

Todos ellos han sufrido innumerables vejaciones.

El principal motivo del odio a los españoles ha sido el que cada bando les consideraba como amigos del adversario.

Censura que España no haya tenido en Méjico ministro de Negocios, pues ha estado representada por un encargado de un negociado, que no presenta garantías.

Hace alusión a la orden de expulsión de nuestro representante por el Gobierno mejicano.

Se ocupa también del nombramiento que se hizo del señor Padilla para seguir éste, sin embargo, cobrando en Madrid su sueldo y los derechos de residencia, sin ocupar el cargo.

Termina diciendo que debemos conservar incólum nuestro prestigio en América, procurando estrechar cada día más las relaciones, pues no es esta una cuestión política, sino de raza.

Le contesta el marqués de LEMA. Estima injusta la afirmación del señor Maura referente a que los españoles hayan sufrido más en Méjico, porque el Gobierno español les haya dejado indefensos.

Añade que durante el estado anárquico en aquella república han sido víctimas todos los súbditos extranjeros de diferentes países.

Enumera las medidas que el Gobierno ha tomado para la defensa de los españoles en Méjico, pues se han repatriado a cuantos compatriotas lo han deseado.

Se suspende este debate y se entra en el

Orden del día

PROYECTO DE REBAJA DE EDADES

El señor CALDERON apoya una enmienda al artículo primero.

Dice que hay que separar de este proyecto lo que afecta a la reducción de plantillas del Generalato, incluyendo en el proyecto de reorganización general del ejército.

Se extiende en consideraciones acerca de los medios de mejorar el material de guerra y hacer que se fomenten las industrias militares.

Le contesta el señor TUR en nombre de la comisión.

El señor CALDERON retira la enmienda.

El señor CRESCO DE LARA defiende otra enmienda.

Dice que debe empezarse por la amortización de las plazas de tenientes generales, a medida que queden vacantes y que igualmente debe hacerse después con los demás, hasta que queden las plantillas nuevas.

Añade que es excesivo el número de jefes y oficiales.

Hace resaltar que en ningún ejército más que en el español existe el grado de teniente general.

Se extiende en algunas consideraciones de orden social y de Hacienda.

Cuando se ve—dice—que falta tanto material de guerra y nuestras costas se encuentran totalmente desguarnecidas, hay que pensar en que esta es una nación suicida.

Continúa su discurso y censura con gran energía algunas de las medidas de que se habla en el proyecto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Parlamentarias

MAS ENMIENDAS. Los diputados liberales tienen presentadas ocho enmiendas al proyecto de rebaja de edades, cuyo contenido de dichas

enmiendas está inspirado en el sentido del discurso del conde de Romanones.

Este, hablando de ellas, decía que los liberales trataban de suavizar las asperezas y de orillar dificultades que con buena voluntad pueden quedar suprimidas.

OPTIMISMOS

Hablando de los debates parlamentarios se mostraba el conde de Romanones más optimista que en días anteriores.

Cria que el proyecto de rebaja de edades se aprobará en breve.

Opinaba lo mismo respecto del que se refiere al Estado Mayor Central.

Refiriéndose a los Presupuestos entendía el conde que su aprobación tampoco ofrecerá muchas dificultades.

COMENTARIOS DEL DISCURSO DE CRESCO DE LARA

Esta tarde, después de la sesión, se hacían en los pasillos del Congreso grandes comentarios del discurso pronunciado por el señor Crespo de Lara, calificándole algunos de verdadera obstrucción.

Respecto de él decía el señor Dato, que no se podía impedir que un diputado ministerial se defendiera cuando se encontraba un proyecto que entendía que perjudicaba a la colectividad de que formaba parte.

ROMANONES Y LOS PERIODISTAS

El jefe del partido liberal hablando con los periodistas del proyecto de rebaja de edades, decía que las enmiendas de los liberales tendían a suprimir la segunda situación, manteniendo la división en activa, reserva y territoriales y a que queden reducidos a dos años los cuatro de que en el proyecto se habla.

El Gobierno—dijo el conde—ha aceptado ya parte de lo que han propuesto los liberales.

No sabía el conde cuando terminaría el debate, pero añadió que había recomendado la brevedad a sus amigos.

Occupándose del discurso del señor Crespo de Lara, dijo que haciendo obstrucción al Gobierno un diputado de la mayoría, él no podía recomendar a sus amigos que no lo hicieran, pues no iba a ser en último término más dastista que el mismo Dato.

Creía también el conde que debía suprimirse el grado de teniente general.

LO QUE DICE BESADA

El presidente del Congreso una vez que terminó la sesión, hablando con los periodistas, les dijo que mañana se discutiría una enmienda del señor Galarza.

No creía el señor González Besada que el proyecto de rebaja de edades quedase aprobado el martes.

Decía el señor Besada que aprobado el artículo primero, todos los demás pasarían sin grandes obstáculos excepto el cuarto cuya discusión sería más laboriosa por el número de enmiendas presentadas pero que quedaría también aprobado.

COMBATOS EN SAN MARTINO.—EL PASO DE MITROWITZA.

El gran cuartel general austriaco transmite con carácter oficial el siguiente comunicado de las operaciones:

En San Martino, combates empeñadísimos, se sucedieron día y noche.

En el monte de San Miguel, los italianos atacaron sin cesar, mediante grandes contingentes.

Varias veces lograron penetrar dentro de las trincheras austriacas, siendo desalojados por nuestros contraataques.

Se malograron los ataques del enemigo contra el monte San Miguel y en San Martín la lucha iniciada con alternativas, se prolongó hasta muy entrada la noche.

Los austriacos se han afianzado en sus posiciones en todo el frente.

Tanto la cabeza del puente de Gorizia, como el Sur de la ciudad y los pueblos de Saragna y Rupa, han sido cannoneados violentamente por el enemigo.

Rechazamos a los batallones italianos que atacaron a Oslavija, resultando diezmadados dos compañías enemigas.

Dos aviadores contrarios arrojaron bombas sobre Tolmezzo.

Frente báltico.—Los montenegrinos han sido rechazados al Este de la frontera serbia.

Los austriacos han pasado la frontera montenegrina al S. E. de Sjeniza. Al apoderarnos de Mitrowitza, cogimos 10,000 soldados serbios, 6 morteros, 12 cañones de campaña, numerosos carros de transporte, municiones, 7 locomotoras, 130 vagones y otros pertrechos de guerra.

Las fuerzas austro-húngaras han pasado de Mitrowitza, habiendo llegado a Vuzitza.

Al Sur de Dobro, alemanes y búlgaros han vadeado el Simita.

A raíz de los combates en Pristina nos apoderamos de 6,800 prisioneros serbios y 6 ametralladoras.

Frente ruso.—En el frente ruso no hay cambio de importancia.

Motines en Viena

LA CARESTIA DE VIVERES

Dicen de Amsterdam que el lunes y el martes ocurrieron serios desórdenes en Viena, a consecuencia de la carestía de viveres.

Intervino la policía, registrándose varios heridos por ambas partes.

Fueron apedreados y asaltados varios establecimientos.

Parte oficial italiano

BOMBAS EN TLMEMZO.—EN EL MONTE CALVARIO Y EN SAN MIGUEL.

El comunicado oficial del generalísimo italiano dice así:

“Ayer hubo, durante todo el día, repetidos ataques y acciones de infantería en la zona de Carnia.

Un aeroplano enemigo voló sobre Tolmezzo, arrojando tres bombas, causando ligeros daños.

Los ataques contra Gorizia son vigorosos y continuados.

Hemos extendido, las posiciones que ocupábamos en el monte Calvario, donde afianzamos nuestros atrinchamientos.

En este sector rechazamos varios ataques del enemigo.

En el Corso hemos avanzado desde el monte San Miguel hacia San Martino, cogiendo 54 prisioneros.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión de Presupuestos, dictaminando la conformidad con el de la Presidencia.

El lunes dictaminará sobre el de Gracia y Justicia y el de Estado.

El señor Suárez Inclán indicó su propósito de combalir los aumentos que no estuviesen justificados, é hizo patente su deseo de que los dictámenes fuesen redactados con la mayor rapidez posible.

Los señores Rosales y Sagasta (don Bernardo) se mostraron también tolerantes, pero reservándose el derecho para discutir con toda amplitud en el Parlamento el proyecto del Gobierno.

Barcelona

LA LENGUA CATALANA.—SE ACUERDA CELEBRAR UNA GRAN FIESTA.—EL TEATRO CATALAN.—EL GOBERNADOR EN EL AYUNTAMIENTO.

Continúan los comentarios acerca de los discursos pronunciados en el Senado con motivo del incidente Royo-Junoy.

La Asociación de dependientes de Comercio é Industria ha acordado celebrar una gran fiesta como desagravio a los supuestos insultos que dicen se han proferido al idioma catalán.

Dicha fiesta se celebrará el primero de año.

Se recaudarán fondos destinados a la construcción del Teatro Catalán.

Se organizan mítines, veladas y otras funciones en distintas localidades catalanas, preparatorios de una asamblea que tendrá lugar el 31 de diciembre y a la que serán invitadas las autoridades.

En la visita que el gobernador civil dirigió ayer al Ayuntamiento, dedicó halagüeñas frases a la ciudad y a la Corporación.

Fué aplaudidísimo.

También se elogió mucho el discurso pronunciado por el alcalde.

En la Academia francesa

SESION ANUAL

París.—Se ha celebrado con gran solemnidad la sesión anual correspondiente en la Academia francesa.

Presidió el ex ministro Gabriel Hanoteaux el cual pronunció el tradicional discurso sobre los premios concedidos a la virtud, siendo calurosamente aplaudido.

RICARDO.

LOS AUSTRIACOS EVACUAN MORI Y ROVERETO.

Dicen de Roma que se confirma que los austriacos han evacuado Mori y Rovereto.

EL ATAQUE A GORITZIA

Londres.—Las últimas noticias recibidas dan exacta idea de la tenacidad con que están atacando los italianos la cabeza de puente de Gorizia y los alrededores de la población.

Los partes austriacos subrayan la importancia de estas acciones.

Las pérdidas de los defensores han sido enormes.

Comunicado belga

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA

El Havre.—El gran cuartel general ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

“Durante la jornada, gran actividad de artillería de una parte y de otra.

Nuestras baterías han dispersado algunos grupos de trabajadores y cañoneado las trincheras y los puestos de observación enemigos, luchando energicamente contra las baterías enemigas.

Estas han bombardeado preferentemente el sector entre Dixmude y Nieuport, lo mismo que el sector entre Noordschoote y Stenstraete.”

Austria necesita soldados

NUEVO LLAMAMIENTO

Dicen de Berna que el Gobierno austriaco llama a filas para el 6 de diciembre a los hombres de la landstur de 39, 40 y 43 años.

Los de 41 a 50 reconocidos aptos para el servicio militar, después de un segundo examen serán llamados al mismo tiempo.

Los inútiles volverán a pasar nuevo reconocimiento y los ya declarados útiles, se incorporarán en el plazo de 48 horas.

Submarinos ingleses

EN EL CATEGAT

Dicen de Copenhague que en el Categat ha sido vista una flotilla de submarinos ingleses.

Se cree que aguardan que haya niebla para entrar en el Báltico.

El general Roussky

IMPORTANTES MANIFESTACIONES

Dicen de Petrogrado que el general Roussky, jefe de los ejércitos del Oeste, ha sido interrogado acerca de las actuales operaciones, contestando dicho general:

“Al presente, Petrogrado me envía todo lo que es necesario.”

Roussky sigue con creciente interés la marcha de la guerra sobre el frente francés y sabe todo lo que debe a la última ofensiva en La Champagne.

merced a la cual muchas divisiones alemanas tuvieron que abandonar el frente de Riga y el de Dwinsk.

Roussky considera que el frente ruso y el frente alemán son sensiblemente iguales.

Cree que el invierno modificará seriamente las condiciones de la guerra, puesto que los ríos, lagos y pantanos, estando helados, la ofensiva exigirá contingentes más numerosos.

Parte oficial francés

CALMA.—LOS TEMPORALES.

El comunicado de las tres de la tarde dice lo siguiente:

“Durante la noche anterior hubo calma relativa en el conjunto del frente. En los Vosgos reinan grandes temporales de nieves, principalmente en la región de Fochad y Le Thur.”

Comunicado ruso

NUEVAS VENTAJAS.—PROSIGUEN LOS COMBATES.

El parte oficial de Petrogrado dice lo que sigue:

“Durante la noche del 24 los alemanes intentaron un avance hacia Kermen, pero fueron rechazados.

Durante la ocupación de las alturas de esta región, nuestras tropas apresaron cien alemanes y cogieron seis ametralladoras.

En el extremo del lago Sventen, nuestras fuerzas han realizado un nuevo avance, rechazando un segundo ataque del enemigo, que intentaba recuperar las trincheras perdidas.

A orillas del Styrpa, parte de nuestras tropas han expulsado al enemigo de sus posiciones, haciéndoles retroceder hasta el río, con grandes pérdidas.

En la Galitzia continúan los duelos de artillería en diversos puntos.

En el Cáucaso no hay cambios importantes.”

La toma de Czartorisky

NOTICIAS QUE DESMIENTEN LOS AUSTRIACOS.

Despachos oficiales del cuartel general dicen que las noticias publicadas por los comunicados rusos, referentes a que Czartorisky esté en su poder, son completamente falsas.

La población fué incendiada por las tropas alemanas y todas las patrullas rusas que habían atravesado el río fueron rechazadas.

En la orilla Este del Styr ya no hay enemigos.”

Otras informaciones

DEPOSITOS EN ORO.—EN EL BANCO FRANCÉS.

Dicen de París que la cifra de depósitos en oro en el Banco, asciende a 1,120,944,755.

ORDEN DE JOFFRE

También dicen que el general Joffre ha dirigido una orden general a sus tropas.

LA SALUD DEL REY JORGE

El monarca inglés continúa progresando en su dolencia muy satisfactoriamente, pues ya puede ejecutar todos sus movimientos con mayor soltura.

En los Balkanes

LOS BULGAROS RECHAZADOS

Dicen de Atenas que a consecuencia de un importante combate, los búlgaros han sido rechazados del desfiladero de Katchanik con enormes pérdidas, habiendo vuelto los serbios a tomar la ofensiva en esta región.

AL NORTE DE MONASTIR

Los serbios, en cambio, después de una heroica resistencia, se han replegado ligeramente al Norte de Monastir, ocupando la línea Leskovatz-Pirlep, pero los serbios continúan ocupando las posiciones de Prilep, Kroujever y Broot, dominando las posiciones búlgaras.

SOBRE LA TOMA DE KRIVOLAC

También se desmiente la toma de Krivolac por los búlgaros.

Los franceses han rechazado todos los ataques dirigidos contra dicha posición.

En resumen, en los centros militares de Atenas se dice que los serbios seguirán resistiéndose eficazmente.

LA AYUDA DE LOS ALIADOS

Despachos de Atenas dicen que el ministro de la Guerra en Serbia ha declarado a un redactor del “Hestia” que los aliados, en breve plazo, prestarán una ayuda considerable a Serbia.

LA RETIRADA DEL EJERCITO SERBIO.

Dicen de Amsterdam que los periódicos alemanes reconocen la posibilidad de que el ejército serbio pueda retirarse a Montenegro y Albania.

Insisten en que se ofrecerán grandes dificultades de aprovisionamiento.

Los alemanes han trabajado mucho para preparar un nuevo Sedan serbio.

Grecia y los aliados

ORDEN DE PARTIDA A BUQUES HELLENOS.

Dicen de Londres que el Gobierno británico ha autorizado la partida de los barcos griegos cargados de mercancía, que estaban detenidos en Malta.

FUNDAMENTOS RACIONALES

Dicen de Londres que la acción de los aliados en Atenas fundase en los deseos de no hacer la situación más difícil, queriendo al mismo tiempo asegurar los intereses de los aliados.

Estos no han exigido la desmovilización del ejército griego, sino que han propuesto únicamente que dichas tropas no se hallen presentes en la zona de actividad de los aliados.

Parte oficial búlgaro

LA TOMA DE PRISTINA

Sofía (oficial).—Hacia ya diez días dice el comunicado oficial búlgaro del 23 de noviembre, que se luchaba por la posesión de Pristina.

Después que los búlgaros habían cercado a los serbios por el Norte, por el Este y por el Sur, los serbios se esforzaron por resistir en Pristina, sucumbiendo al fin bajo la presión búlgara, siendo echados de sus últimas posiciones y obligados a retirarse al Oeste.

A las doce y media de la tarde hizo su entrada en la población un regimiento de caballería búlgara.

A estas fuerzas siguieron tropas del frente Norte y contingentes alemanes.

La Hacienda italiana

NUEVAS MEDIDAS

Por un real decreto, según dicen de Roma, se han tomado las siguientes medidas financieras en lo que dure la guerra:

Primero.—Contribución suplementaria del 1 por 100 sobre todos los ingresos grabados con impuestos directos.

Segundo.—Impuestos sobre los beneficios causados por la guerra.

Tercero.—Modificación de la ley del timbre.

Cuarto.—Modificación de la ley sobre la fabricación de encendedores mecánicos.

Quinto.—Idem del impuesto sobre la sal.

Sexto.—Idem de las tarifas postales para el interior.

El empréstito francés

UN BUEN EXITO

Las operaciones relativas al empréstito comenzaron ayer.

El primer día ha sido un éxito hermoso.

Fué preciso abrir muchas ventanillas.

La expertación americana

A SUECIA Y NORUEGA.—DE LOS PAISES ESCANDINAVOS A AMERICA.

La prensa yanqui hace observar que la exportación de los Estados Unidos a Suecia y Noruega, ha aumentado en un séxtuplo durante los nueve primeros meses del año sobiendo de 14 millones a 43.

En cambio, la exportación de los países escandinavos sobre América continúa menos favorable, probando que las mercancías expedidas en Escandinavia y que son destinadas a Alemania las paga vendiendo títulos americanos.

RICARDO.

EL CONFLICTO EUROPEO

Comunicado austriaco

COMBATOS EN SAN MARTINO.—EL PASO DE MITROWITZA.

El gran cuartel general austriaco transmite con carácter oficial el siguiente comunicado de las operaciones:

En San Martino, combates empeñadísimos, se sucedieron día y noche.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

San Francisco, número 30. - SANTANDER

SUCURSALES

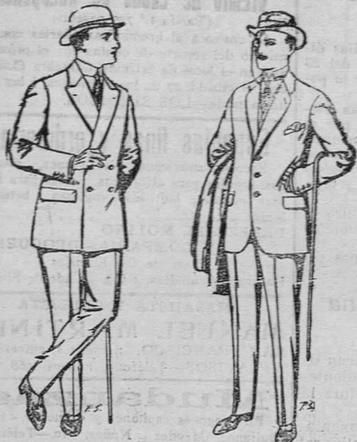
Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña.

SECCIONES: Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

PIDASE EL CATALOGO GENERAL



Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 27 á 85.

Trajes de jerga, cheviot, etc. De pesetas 17'50 á 80.



Trajes de lana negra, azul y color para señora á pesetas 66.



Trajes de patén, vicuña ó jerga, para niños de 10 á 16 años. De ptas. 14 á 50.



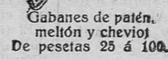
Trajes de jerga, negra ó azul, para niños de 4 á 9 años. De pesetas 5 á 10.



Juego de pieles, imitación piel de zorro negro. De pesetas 40 á 46.



Cabanes de patén, cheviot, etc. De pesetas 55 á 106.

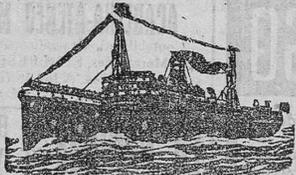


Trajes de lana, para niñas de 4 á 12 años. De ptas. 20 á 35.



Trajes de lana, para jovencitas de 13 á 16 años. De pesetas 40 á 46.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, ZOUERRO Y COMPAÑIA



Servicio fijo mensual y rápido de Santander á Habana

El día 15 de diciembre, á las cuatro de tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias á precios convencionales.

Precio del pasaje desde Santander en tercera clase, 235 pesetas, más los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarien, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

La siguiente salida la efectuará el vapor "Cádiz".

Estos vapores, fueron construidos en el año 1910 expresamente para esta Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte, don Francisco García, Paseo de Pereda, núm. 35, teléfono 335, Santander.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito central Laboratorio Químico Farmacéutico de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

Vapores Correos franceses

Para Habana Puerto Méjico y Veraacruz



VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS

El día 22 de diciembre saldrá de Santander el vapor

NIAGARA

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA: PARA VERACRUZ:

En cámara, desde... 651 pts. En cámara, desde... 690 pts. En tercera preferente... 441 En tercera preferente... 455 En tercera ordinaria... 211 En tercera ordinaria... 225

En estos precios están ya incluidos los impuestos.

El 22 de enero de 1916, el magnífico vapor

LA NAVARRA

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS

PASEO DE PEREDA. 35.—TELEFONO. NUM. 54.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los **POLVOS CALBER** sobre todos los demás?



- 1º— Los Polvos Calber son superiores á todos los demás preparados porque no contienen ningun principio vegetal como lipocodio, fécula de patata, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto á los acuerdos del Comité de Higiene.
- 2º— Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
- 3º— Porque siendo una preparación legal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
- 4º— Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias á su empaque especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor á que se contaminen.
- 5º— Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años, debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades.
- 6º— Porque por último constituye una preparación tan sana que aún en las familias menos acomodadas, los emplean á diario para sus niños. En el extranjero son muy usados en todas las clases sociales y en el ejército que los emplea para darse en los pies después de las grandes marchas y maniobras. Los más reputados doctores los recomiendan.

Efectivamente. Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy á comprar varios botes para llevarlos á mi familia. Soy apasionado por la higiene, porque es la vida, y en modo alguno quiero que falten en mi casa los Polvos Calber. Los usare á diario.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exija siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente á los cinco días usar el de CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duela ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Arganzola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Chocolate y café: TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. Daiz y Velarde, 15.—Santander

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por estabulación 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'75 docena. Depósito: Ideal Driek, Muelle, 7 Teléfono núm. 652

Luz sin rival Por incandescencia de goma. Blanca, f. lora, sin humo, inexploriva. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc., etc. Calentadores de bencina á tres pesetas. Depósito al por mayor y menor en el almacén de muebles de Narciso Ortega (Sociedad en Compañía) Calzada Primera, 26.—Santander.

Reumáticos-Gotosos! Nuestro alivio lo conseguiremos inmediatamente gracias al invento del sabio doctor alemán J. Weiss, tomando el específico ideal (una sola caja) ANTI-URICO WEISS y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, iodosos y específicos ineficaces. Premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Barcelona. Caja con 24 sellos, 5 pesetas. En Santander: Pérez del Molino y farmacias. Bilbao, Barandiarán, Oviedo, G. Zuloaga. Gijón, Droguería Cantábrica.

El Diluvio, Colosa, frente á la Plaza Nueva. Caja blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

VIGOR LANA MEDICINAL INENCOGIBLE

¿QUERERIS CONSERVAR LA SALUD? USAD LOS TRAJES INTERIORES Marca «Vigor» Dr. Robber's Aprobados por la Academia de Higiene. Unicos depositarios en esta provincia: Santander.—Almacenes de Sinfiriano Ródenas, Colecia, 1 y Suensal, Atarazanas, 15. Reinos: Suensal de Sinfiriano Ródenas, Mayor. Torreavega: Suensal de Sinfiriano Ródenas Mártires, 2.

Línea de vapores Arrótegui

Servicio de vapores correos entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba por los grandes y magníficos vapores Castaño, Riojano, Madrileño y Santanderino.

El día 1 de diciembre saldrá de este puerto el vapor español **SANTANDERINO** para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ADMITE CARGA Y PASAJEROS. Precio de pasaje para Habana en tercera clase: Pesetas 217, incluso impuestos, y para todos los demás puertos, pesetas 232, incluso impuestos. Tienen buenos locales, amplios é higiénicos, con instalaciones eléctricas para pasajeros de tercera clase, dándoles una buena y abundante comida y suministrándoles asistencia médica y farmacéutica gratuitamente. Esta Empresa, la más antigua de las establecidas con línea regular entre España, Habana y puertos de Cuba, se halla suicientemente acreditada tanto por el buen trato con que atiende á los pasajeros como por el especial cuidado en transportar mercancías. Para solicitar cabiné é informes en general, dirigirse á los consignatarios, Hijos de Basterrechea, Muelle, 6.—Teléfono, 44. **SANTANDER**

PAPEL VIEJO

Se vende en esta Administración

Obreras Se necesitan para fábrica de tejidos. Dirigirse "Fábrica de tejidos de Cádiz de Besaya".

Tiene usted sabañones? Use hoy mismo el infalible «BALSAMO TROPICAL» del doctor Cuenda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico y «único» que evita la ulceración y calma el picor y el dolor en el acto. Premiado en Barcelona con diploma de Honor. Frasco, 75 céntimos. En Santander: Pérez del Molino y farmacias. En Bilbao: Barandiarán y Compañía. Oviedo: G. Zuloaga. Gijón: Droguería Cantábrica.

Labradores Sembrar pronto el trigo múltiple de mi cosecha, produce el ciento por uno; mucha economía en el simiente, siendo su producción incalculable, según la calidad de la tierra. Para pedidos y detalles dirigirse al exportador de paja de trigo, legumbres y algarroba, Félix Muñoz.—Osorno.

Traspaso de café y casa de comidas, sitio céntrico. Precio módico. Informes en esta Administración.

TRASPASO Por no poderla atender su dueña, se traspasa la antigua y acreditada casa de viajeros titulada «Antigua Florida» situada frente á la Estación del Ferrocarril del Norte, en Palencia. Del precio y condiciones informarán en el mismo establecimiento, Viuda de Angel Medina.

HACEN FALTA sustitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.